

POLÍTICA NUTRICIONAL

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a brindar una atención nutricional segura, oportuna y centrada en el paciente con calidad, responsabilidad y humanización. Identificando el riesgo nutricional para prevenir la malnutrición y desnutrición hospitalaria, por medio de la evaluación del estado nutricional, planeación e implementación de las diferentes terapias dietarias y de soporte nutricional especial según las necesidades fisiológicas y patológicas del paciente, evaluando los gustos, hábitos y preferencias alimentarias; desarrollando el seguimiento a la terapia nutricional, educando al paciente, familia, personal asistencial, docente y de gestión hospitalaria, en la importancia del componente nutricional en la atención, garantizando así la validez del proceso desde la aplicación de buenas prácticas clínicas basadas en la evidencia.

VALORES

- Responsabilidad
- Compromiso
- Conciencia Ambiental

PRINCIPIOS

- Compromiso Social
- Excelencia
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Brindar una atención nutricional segura, oportuna y centrada en el paciente con calidad, responsabilidad y humanización.
2. Identificación del riesgo nutricional para prevenir la malnutrición y desnutrición hospitalaria.
3. Evaluación del estado nutricional, planeación e implementación de las diferentes terapias dietarias y de soporte nutricional especial según las necesidades fisiológicas y patológicas del paciente, evaluando los gustos, hábitos y preferencias alimentarias.
4. Desarrollar el seguimiento a la terapia nutricional.
5. Educar al paciente, familia, personal asistencial, docente y de gestión hospitalaria, en la importancia del componente nutricional en la atención.
6. Garantizar la validez del proceso desde la aplicación de buenas prácticas clínicas basadas en la evidencia.

INDICADORES

Cumplimiento a:

- Atención segura, oportuna y centrada en el paciente y su familia con calidad, responsabilidad y humanización (Indicador de interconsulta)
- Identificación oportuna el riesgo nutricional en los pacientes hospitalizados. (Indicador de tamizaje nutricional)
- Evaluación del estado nutricional, planeación e implementación de las diferentes terapias dietarias y de soporte nutricional especial según las necesidades fisiológicas y patológicas del paciente, evaluando los gustos, hábitos y preferencias alimentarias. (Indicador de gustos y preferencias, auditoria de historias clínicas)
- Educar al paciente, familia, personal asistencial, docente y de gestión hospitalaria, en la importancia del componente nutricional en la atención. (Evidencias de capacitación – auditoria de historia clínica)
- Garantizar la validez del proceso desde la aplicación de buenas prácticas clínicas basadas en la evidencia. (Creación, actualización, implementación de procedimientos)